

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOMARESCO CIA. LTDA.**

En el Distrito de ésta ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 17:00, en la oficina de la Compañía Inmomaresco Cía. Ltda., ubicada en la calle San Cristóbal N43-111, se reúnen los Socios de la Compañía en Junta General Universal de Socios de la Compañía INMOMARESCO CIA. LTDA.

Actúa, autorizado por la Junta, como Presidente de la misma el Señor ERMEL HENRY ESCOBAR BORJA y como Secretario el Señor Marcelo Germán Escobar Borja.

El presidente de la Junta, dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

Socio:	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje:
Marcelo Germán Escobar Borja	200,00	200,00	50,00
Ermel Henry Escobar Borja	200,00	200,00	50,00
TOTALES	400,00	400,00	100,00

Todos los Socios de la Compañía Inmomaresco Cia. Ltda, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 15 de Marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante todo este día, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Socios en la oficina principal de la compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

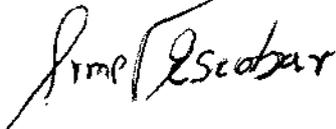
1. Informe de Gerente;
2. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1º. Informe del Gerente. El Sr. Marcelo Germán Escobar Borja dio lectura al informe de Gerencia indicando que durante el corto lapso de tiempo correspondiente al año fiscal 2012 no ha registrado aún actividad operacional alguna, sin embargo se han iniciado contactos que en el transcurso del año 2013 permitirán cristalizar algunos proyectos.

2º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2012. Revisados los balances la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración.

3°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión la secretaria da lectura a la misma, la cual fue aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 18:00 horas.



Sr. Ermel Henry Escobar Borja
Presidente de la Junta
Socio



Sr. Marcelo Germán Escobar Borja
Secretario
Socio